

a los interesados los testimonios de fe de los  
en segunda dho. Sr. los recibis jurando q  
iniciaron en legal forma bajo del qual  
previamente acompañar bien y fielmente los  
empleos de Regidores, Sindicos, y Diputados  
de q. respectivamente se han elegido, los pidiendo  
a la Real Audiencia de Oviedo, y de las dhas. Audiencias  
donde sus inscripciones dho. y libertades  
no admiten el absurdo principio de q. el pue-  
blo es arbitro en varias las formas de go-  
bierno establecido, q. no han pertenecido a  
ninguna asociación reprobada por la ley, q.  
procuraran el bien y felicidad de este re-  
cuidado, guardaran fegito en los negocios  
de ventidero, en el Ayuntamiento, y de este  
caracter, q. defenderan el sustento de la  
Ynmaculada Concepcion, de Maria Santissima  
y los privilegios y regalias de las villas,  
haciendolo asi jurando que el Sr. presidente  
de la dha. Audiencia en sus respectivos  
gases, en señal de posesion la q. tomaren  
quieto y pacificam. te asi como el Sr. Decano  
Don Matias Carpena recibis la R. Jurisdiccion  
de en dho. concepto exercida por Juan  
Sanchez: con lo q. se concluyo este acto  
de firmar los S. de Labrador y Pasqual  
Romero, Juan Diaz, Diego Lopez  
Jorge Garcia de no saber firmar